

15714 Jc

Quito, 19 de septiembre de 2019

Señora
Paola Carolina Oliva Cepeda
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que conforme a la CLÁUSULA QUINTA de la escritura pública de constitución de la compañía AUDITORES GLOBALES GLOBAUDIT CIA. LTDA., usted ha sido designada como PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, debiendo estar en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Usted reemplazará al gerente general en ausencia de este y cumplirá los deberes y atribuciones que se encuentran detallados en los estatutos sociales de la compañía AUDITORES GLOBALES GLOBAUDIT CIA. LTDA., que fue constituida mediante escritura pública No. 20191701012P0261 otorgada el 16 de agosto del 2019, ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo número de repertorio 174850, el 05 de septiembre del mismo año con número de inscripción 5034.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

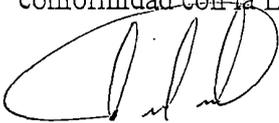
Muy atentamente,



Diego Alejandro Oviedo Polo

Fecha: Quito, 19 de septiembre de 2019.

En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía AUDITORES GLOBALES GLOBAUDIT CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



PAOLA CAROLINA-OLIVA CEPEDA
C.C. 1718651886



TRÁMITE NÚMERO: 64798



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	178028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15714
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDITORES GLOBALES GLOBAUDIT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OLIVA CEPEDA PAOLA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1718651886
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5034 DEL 05/09/2019.- NOT. 12 DEL 16/08/2019 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

